

ZOOM DE GÉNERO

ESPECIAL
BRECHAS
DE USO DEL
TIEMPO 2024

DICIEMBRE 2024



“Zoom de Género” es el informe laboral con enfoque de género del OCEC UDP, ChileMujeres y la Cámara de Comercio de Santiago que periódicamente analiza las brechas y detecta fenómenos emergentes, con el propósito de agilizar las respuestas de la sociedad y las autoridades para que las políticas públicas y empresariales se centren en los grupos que más ayuda necesitan.

Este informe especial se elabora a partir del procesamiento de información de la base de datos de la Encuesta de Bienestar Social, la cual es una encuesta anual que aporta información detallada sobre los ingresos de la ocupación principal y que permite realizar las mismas caracterizaciones disponibles en la Encuesta Nacional de Empleo de la misma entidad.

El equipo de trabajo está compuesto por Juan Bravo y Carolina Molinare de OCEC UDP, Francisca Jünemann y María José Díaz de ChileMujeres y George Lever de la CCS.

ESPECIAL

BRECHA DE GÉNERO EN EL USO DEL TIEMPO:

CARGA GLOBAL DE TRABAJO Y SITUACIÓN EN LA FUERZA LABORAL

CONTENIDO



PRINCIPALES RESULTADOS

1. HORAS DIARIAS DESTINADAS AL TRABAJO NO REMUNERADO

Las mujeres siempre destinan más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres, ya sea al comparar ocupados, desocupados o inactivos.

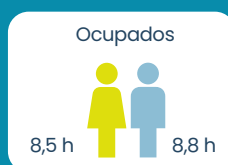
La brecha de género en tiempo destinado al trabajo no remunerado diario es mayor entre los inactivos, ya que en este segmento, las mujeres dedican 2,5 horas más que los hombres a estas labores.

A su vez, dentro del trabajo no remunerado la brecha de género de uso del tiempo es mayor en el componente de trabajo doméstico, aunque también en todos los segmentos las mujeres destinan más tiempo que los hombres a trabajo de cuidados.



2. HORAS DIARIAS DESTINADAS AL TRABAJO REMUNERADO

Los ocupados hombres destinan sólo 0,3 horas más que las mujeres al trabajo remunerado.



3. CARGA GLOBAL DE TRABAJO DIARIA

= HORAS DE TRABAJO REMUNERADO + TRABAJO NO REMUNERADO

Las mujeres siempre tienen una carga global de trabajo superior a la de los hombres cuando se compara a hombres y mujeres con el mismo estatus en la fuerza laboral.

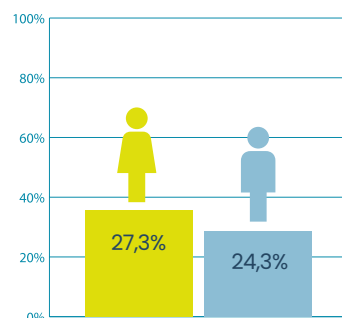


Las mujeres ocupadas tienen una carga global de trabajo 1,2 horas superior a la de los hombres ocupados

4. INSATISFACCIÓN CON LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ENTRE LOS OCUPADOS

A medida que aumenta la carga global de trabajo aumenta la prevalencia de ocupados insatisfechos con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal. Para las mujeres, la prevalencia de ocupadas insatisfechas con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal es mayor en los formatos de empleo dependiente.

Porcentaje de ocupados que declara estar insatisfecho o totalmente insatisfecho con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal





DESARROLLO DEL TEMA

BRECHA DE GÉNERO EN EL USO DEL TIEMPO:

CARGA GLOBAL DE TRABAJO Y SITUACIÓN EN LA FUERZA LABORAL

La Encuesta de Bienestar Social (EBS) 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia nos ofrece la oportunidad de explorar a través de cifras actualizadas algunos aspectos relevantes respecto a las diferencias en materia de género en el uso del tiempo, en especial, considerando que la última Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT) del INE es de 2015.

Este reporte especial de Zoom de Género se aboca a la exploración de dichas diferencias, poniendo el foco en la carga global de trabajo, esto es, la suma del tiempo destinado a trabajo remunerado y al trabajo no remunerado.

I. BRECHA DE GÉNERO EN LA CARGA GLOBAL DE TRABAJO: DESGLOSES SEGÚN SITUACIÓN LABORAL

El estatus laboral de las personas es clave para comprender mejor las diferencias en la brecha de género en el uso del tiempo y, en particular, en la carga global de trabajo.

La carga global de trabajo corresponde a la suma del tiempo destinado a trabajo no remunerado y trabajo remunerado. El tiempo de trabajo no remunerado a su vez es la suma del tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado (hacer el aseo, lavar ropa, planchar, cocinar, etc.) y al trabajo de cuidado no remunerado (niños, enfermos y otros dependientes del hogar). El tiempo de trabajo remunerado contempla tanto el tiempo destinado al ejercicio de la ocupación propiamente tal así como el tiempo requerido para el traslado al lugar de trabajo.

La Tabla 1 exhibe el número de horas dedicadas en un día al trabajo no remunerado y sus componentes, al trabajo remunerado y la carga global de trabajo que resulta de la suma de ambos componentes, según género y estatus laboral, mientras que la Figura 1 muestra la distribución del uso del tiempo en base a este desglose.

Las cifras son concluyentes en mostrar que las mujeres siempre tienen una carga global de trabajo superior a la de los hombres cuando se compara a hombres y mujeres con el mismo estatus en la fuerza laboral¹. Como se aprecia en la Tabla 1, las mujeres siempre destinan más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres, ya sea al comparar ocupados, desocupados o inactivos. Sin embargo, la brecha de género en tiempo destinado a trabajo no remunerado es mayor entre los inactivos, ya que en este segmento las mujeres destinan 2,5 horas más que los hombres a estas labores. Esta cifra es superior a la observada en el segmento de desocupados, en donde las mujeres dedican 2 horas más que los hombres a estas actividades y al segmento de ocupados, en donde las mujeres destinan 1,5 horas más a este ítem. A su vez, dentro del trabajo no remunerado la brecha de género de uso del tiempo es mayor en el componente de trabajo doméstico, aunque también en todos los segmentos las mujeres destinan más tiempo que los hombres a trabajo de cuidados.

En el ítem de trabajo remunerado los ocupados hombres destinan sólo 0,3 horas más que las mujeres a esta actividad.

Desglose de la carga global de trabajo por género y situación en la fuerza laboral (número de horas al día)

TABLA 1	Hombre			Mujer			Brecha		
	Ocupados	Desocupados	Inactivos	Ocupadas	Desocupadas	Inactivas	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Trabajo doméstico no remunerado	1,5	2,7	1,9	2,6	3,8	3,5	1,1	1,1	1,6
Trabajo de cuidado no remunerado	0,5	0,8	0,3	0,9	1,6	1,1	0,4	0,8	0,8
Trabajo no remunerado	2,0	3,4	2,2	3,5	5,4	4,7	1,5	2,0	2,5
Trabajo remunerado	8,8	0,0	0,0	8,5	0,0	0,0	-0,3	0,0	0,0
Carga global de trabajo	10,8	3,4	2,2	12,0	5,4	4,7	1,2	2,0	2,5

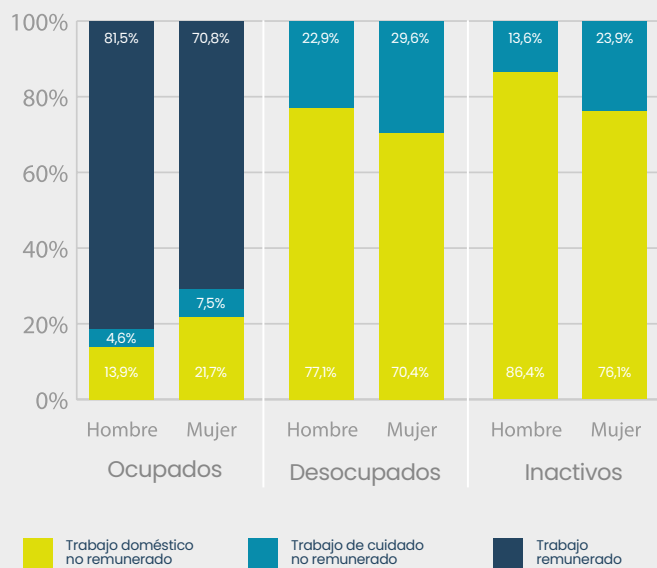
*En el caso de los ocupados se considera sólo a aquellos que reportan haber dedicado tiempo al trabajo remunerado
Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la EBS 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia*

¹ En este informe se computa el tiempo destinado a cada ítem por todas las personas pertenecientes al segmento respectivo, incluyendo a quienes destinan 0 horas a la actividad, de manera de tener una visión de las horas efectivas promedio destinadas por los miembros de la sociedad a cada ítem (excepto en el caso de ocupados, en donde se excluyen a quienes destinan 0 horas al trabajo remunerado, por haber sido entrevistados en un día en que no tuvieron trabajo efectivo remunerado para evitar sesgo en los resultados). Esto difiere de los estudios que calculan brechas de uso del tiempo en donde sólo se considera a quienes dedicaron tiempo efectivo a cada actividad.

Así, mientras la carga global de trabajo de las mujeres ocupadas es, en promedio, de 12 horas diarias, en el caso de los hombres ocupados es de 10,8 horas, resultando así en que las mujeres ocupadas tienen una carga global de trabajo 1,2 horas superior a la de los hombres ocupados. Por su parte, las mujeres desocupadas tienen una carga global de trabajo de 5,4 horas, lo que supera en 2 horas a la carga global de trabajo de los hombres desocupados, que es de 3,4 horas. En el segmento de personas fuera de la fuerza laboral, las mujeres tienen en promedio una carga global de 4,7 horas, superando en 2,5 horas a la observada entre los hombres inactivos, cuya carga global de trabajo es de 2,2 horas.

La Figura 1, que muestra la distribución de la carga global de trabajo da cuenta de las diferencias de género para cada segmento. En el segmento de ocupados, dado que las mujeres ocupadas destinan 1,5 horas más que los hombres ocupados a trabajo no remunerado, pero sólo destinan 0,3 horas menos que los hombres a trabajo remunerado, ello implica que mientras entre los hombres ocupados sólo el 18,5% de su carga global de trabajo se destina a trabajo no remunerado, entre las mujeres ocupadas esta cifra se eleva al 29,2%. La Figura 1 también da cuenta de que el trabajo doméstico no remunerado tiene una participación considerablemente mayor en la carga global de trabajo que el trabajo de cuidados no remunerado en todos los segmentos.

Figura 1
Distribución de la carga global de trabajo por situación en la fuerza laboral según sexo (%)



En el caso de los ocupados se considera sólo a aquellos que reportan haber dedicado tiempo al trabajo remunerado. Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la EBS 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Desglose de la carga global de trabajo entre inactivos

Entre las personas que están fuera de la fuerza laboral es necesario distinguir según razones de inactividad, en particular entre quienes están en la inactividad por razones familiares permanentes (cuidado de personas dependientes o quehaceres del hogar) en comparación a otros motivos.

Como se aprecia en la Tabla 2, la carga global de trabajo -que, en personas fuera de la fuerza laboral es equivalente al tiempo destinado a trabajo no remunerado- difiere considerablemente entre los inactivos cuya razón principal para no buscar empleo fue por cuidado de personas dependientes o quehaceres del hogar y quienes no buscaron empleo por otras razones. Así, los hombres inactivos por razones de cuidado de personas dependientes destinaron en promedio 4,8 horas al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres inactivas por esta razón destinaron 7,6 horas a estas actividades. Así, las mujeres inactivas por razones de cuidado de personas dependientes destinaron 2,8 horas más al trabajo no remunerado que los hombres inactivos por estas razones. En el segmento de los inactivos cuya razón principal para no buscar empleo fueron los quehaceres del hogar los hombres destinaron en promedio 2,8 horas al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres inactivas por esta razón destinaron 5,4 horas a estas actividades, con lo que en este segmento de inactivos las mujeres destinaron 2,6 horas más que los hombres a trabajo no remunerado.

Desglose de la carga global de trabajo por género entre personas fuera de la fuerza laboral (número de horas al día)

TABLA 2	Hombre			Mujer			Brecha		
	Cuidado de personas dependientes	Quehaceres del hogar	Otras razones	Cuidado de personas dependientes	Quehaceres del hogar	Otras razones	Cuidado de personas dependientes	Quehaceres del hogar	Otras razones
Trabajo doméstico	3,4	2,3	1,9	4,4	4,2	3,0	1,0	1,9	1,1
Trabajo de cuidado	1,4	0,5	0,3	3,2	1,2	0,5	1,8	0,7	0,2
Trabajo no remunerado	4,8	2,8	2,1	7,6	5,4	3,6	2,8	2,6	1,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la EBS 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Desglose de la carga global de trabajo de los ocupados por género según máximo nivel educativo terminado (número de horas al día)

TABLA 3	Hombre			Mujer			Brecha		
	Superior completa	Secundaria completa	Menor a secundaria completa	Superior completa	Secundaria completa	Menor a secundaria completa	Superior completa	Secundaria completa	Menor a secundaria completa
Trabajo doméstico	1,8	1,8	1,0	2,4	2,2	2,5	0,6	0,4	1,5
Trabajo de cuidado	0,9	0,5	0,3	1,2	0,8	0,9	0,3	0,3	0,6
Trabajo no remunerado	2,7	2,3	1,3	3,6	3,1	3,4	0,9	0,8	2,1
Trabajo remunerado	8,7	8,3	8,4	8,9	8,2	8,7	0,2	-0,1	0,3
Carga global de trabajo	11,4	10,6	9,6	12,5	11,3	12,0	1,1	0,7	2,4

*Se considera sólo a aquellos ocupados que reportan haber dedicado tiempo al trabajo remunerado.
Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la EBS 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia*

Por su parte, entre quienes están inactivos por razones distintas a cuidados de personas dependientes o quehaceres del hogar, los hombres destinan 2,1 horas al trabajo no remunerado y las mujeres 3,6 horas, arrojando una brecha de 1,5 horas.

En definitiva, entre las personas que están fuera de la fuerza laboral, el tiempo destinado a trabajo no remunerado es considerablemente mayor entre quienes están inactivos por cuidado de personas dependientes o quehaceres del hogar respecto a quienes están inactivos por otras razones y las brechas de género también son significativamente mayores en los segmentos de inactivos por razones familiares permanentes.

Análisis de la carga global de trabajo en el segmento de ocupados

La Tabla 3 desglosa la carga global de trabajo de los ocupados según el máximo nivel educativo terminado. En el segmento de ocupados con educación superior completa la carga global de trabajo es 1,1 horas superior entre las mujeres, mientras que entre los ocupados con educación secundaria completa las mujeres tienen una carga global de trabajo 0,7 horas superior a la de los hombres. La brecha de género se eleva considerablemente en el segmento de ocupados

que tienen un nivel educativo menor a secundaria completa. En este segmento las mujeres destinan 2,1 horas más al trabajo no remunerado y 0,3 horas más al trabajo remunerado que los hombres, con lo que la carga global de trabajo es 2,4 horas superior entre las mujeres.

En consecuencia, si bien en todos los niveles educativos las ocupadas destinan más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres, la brecha de género se eleva considerablemente más entre los ocupados que tienen un nivel educativo menor a secundaria completa.

Los datos procesados también revelan que la carga global de trabajo se eleva entre los ocupados que viven en hogares donde hay niños o niñas (ver Tabla 4). En el segmento de ocupados que viven en hogares donde hay niños o niñas las mujeres destinan 1,8 horas más que los hombres a trabajo no remunerado, mientras que en el segmento de ocupados que viven en hogares donde no hay niños o niñas las mujeres destinan 1,3 horas más que los hombres a trabajo no remunerado. La diferencia entre ambos segmentos radica principalmente en que la brecha de género de tiempo de trabajo de cuidado no remunerado es mayor en el segmento de ocupados que viven en hogares donde hay presencia de niñas o niños.

Desglose de la carga global de trabajo de los ocupados por género según presencia de niñas o niños en el hogar (número de horas al día)

TABLA 4	Hombre		Mujer		Brecha	
	Con presencia de niños o niñas en el hogar	Sin presencia de niños o niñas en el hogar	Sin presencia de niños o niñas en el hogar	Con presencia de niños o niñas en el hogar	Superior completa	Secundaria completa
Trabajo doméstico	1,4	1,5	2,6	2,6	1,2	1,1
Trabajo de cuidado	0,9	0,3	1,5	0,5	0,6	0,2
Trabajo no remunerado	2,3	1,7	4,1	3,0	1,8	1,3
Trabajo remunerado	9,0	8,7	8,3	8,5	-0,7	-0,2
Carga global de trabajo	11,3	10,4	12,4	11,6	1,1	1,2

*Se considera sólo a aquellos ocupados que reportan haber dedicado tiempo al trabajo remunerado.
Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la EBS 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia*

En lo que respecta al tiempo destinado al trabajo remunerado, en el segmento de ocupados que viven en hogares donde hay presencia de niñas o niños en el hogar las mujeres destinan 0,7 horas menos que los hombres a este ítem, mientras que en el segmento de ocupados que viven en hogares donde no hay presencia de niñas o niños en el hogar, las mujeres destinan 0,2 horas menos que los hombres a estas actividades. Así, la brecha de género en la carga global de trabajo es similar entre ambos segmentos, pero con una composición distinta. En el segmento de ocupados que viven en hogares con presencia de niñas o niños en el hogar la brecha de género en el tiempo destinado a trabajo no remunerado es mayor que en el segmento de ocupados que viven en hogares sin presencia de niños o niñas en el hogar, pero la contrapartida de esto es que en el segmento de ocupados que viven en hogares donde hay niñas o niños las mujeres destinan menos tiempo al trabajo remunerado que los hombres en comparación a la diferencia observada en el segmento de ocupados que viven en hogares donde no hay niñas o niños en el hogar.

II. INSATISFACCIÓN CON LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ENTRE LOS OCUPADOS

En esta sección se busca determinar las diferencias por género y por tipo de empleo en cuanto a la insatisfacción con la distribución del tiempo entre la vida laboral y la vida personal. Para evaluar esto se utiliza la siguiente pregunta de la EBS 2023: ¿Cuán satisfecho(a) o insatisfecho(a) está usted con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal?, donde 1 es totalmente insatisfecho(a), 2 insatisfecho(a), 3 indiferente, 4 satisfecho(a) y 5 totalmente satisfecho(a).

La Tabla 5 reporta el porcentaje de ocupados que está insatisfecho o totalmente insatisfecho con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal, desglosado por categoría ocupacional. A nivel agregado, se observa que el 24,3% de los hombres ocupados está insatisfecho con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal, mientras que entre las mujeres ocupadas esta cifra es del 27,3%, lo que arroja una diferencia de 3 puntos porcentuales (pp) más de prevalencia de insatisfacción entre las mujeres. Sin embargo, este promedio esconde importantes diferencias entre categorías ocupacionales. Las cifras de la Tabla 5 muestran que, entre las mujeres, la prevalencia de insatisfacción con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal es mayor entre las categorías de empleo asalariado que entre las mujeres que ejercen como empleadoras o trabajadoras por cuenta propia. Así, el 31,4% de las mujeres que son asalariadas del sector público está insatisfecha con la distribución del tiempo entre vida laboral y personal, mientras que entre las asalariadas del sector privado esta cifra es del 29,5%. Estas cifras superan al 26,4% observado entre empleadoras y el 21,4% entre trabajadoras por cuenta propia. En el caso de los hombres, sólo los asalariados del sector público muestran una mayor prevalencia de insatisfacción con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal, siendo similares las cifras entre asalariados del sector privado, empleadores y trabajadores por cuenta propia.

Porcentaje de ocupados que declara estar insatisfecho o totalmente insatisfecho con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal, por categoría ocupacional

TABLA 5	Hombre	Mujer	Brecha
Total ocupados	24,3	27,3	3,0
Empleador	24,7	26,4	1,7
Cuenta propia	22,7	21,4	-1,3
Asalariado privado	23,6	29,5	5,9
Asalariado público	30,8	31,4	0,6
Servicio doméstico	n.a.	25,1	n.a.

*Se considera sólo a aquellos ocupados que reportan haber dedicado tiempo al trabajo remunerado. No se reporta el segmento de hombres ocupados en servicio doméstico debido a su baja prevalencia.
Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la EBS 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia*

Con ello, la brecha de género en la prevalencia de insatisfacción con la distribución del tiempo entre vida laboral y personal es de 5,9 pp en el segmento de asalariados del sector privado, muy superior al promedio agregado de 3 pp. Por el contrario, entre trabajadores por cuenta propia, las mujeres muestran una prevalencia de insatisfacción con la distribución del tiempo entre vida laboral y personal 1,7 pp menor a la observada entre los hombres. Estas diferencias se asocian en parte a la mayor flexibilidad y autonomía que ofrecen los empleos por cuenta propia en comparación a los empleos dependientes, lo que facilita la conciliación entre la vida laboral y la vida personal. Dado que son las mujeres quienes, por razones culturales tienden a buscar en mayor medida una adecuada conciliación, el trabajar en empleos asalariados del sector privado tiende a generar una mayor insatisfacción con la distribución del tiempo entre vida laboral y vida personal en mayor medida entre las mujeres que entre los hombres, en comparación a lo observado en empleos por cuenta propia.

Cuando se analiza este tópico desglosando según el tiempo destinado como carga global de trabajo (ver Tabla 6) se aprecia, como es de esperar, que, a medida que aumenta la carga global de trabajo aumenta la prevalencia de ocupados insatisfechos con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal. Así, entre las ocupadas que tienen una carga global de trabajo mayor o igual a 14 horas el 40,2% está insatisfecha con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal, cifra que baja a 27,3% entre las ocupadas con una carga global de trabajo mayor o igual a 10 horas pero menor a 14 horas y a 15,4% entre las ocupadas con carga global de trabajo menor a 10 horas. Entre los hombres ocupados también se observa que la insatisfacción con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal aumenta a medida que aumenta la carga global de trabajo.

En términos de la brecha de género se aprecia que, entre los ocupados con una carga global de trabajo mayor o igual a 14 horas, la prevalencia de insatisfacción con la distribución del tiempo entre vida laboral y personal es 4,4 pp mayor entre las mujeres. Por el contrario, en el segmento de ocupados con carga global de trabajo mayor o igual a 10 horas y menor a 14 horas la prevalencia de insatisfacción con la distribución del tiempo entre vida laboral y personal es 1,1 pp menor entre las mujeres. En el segmento de ocupados con carga global de trabajo menor a 10 horas, la prevalencia de insatisfacción con la distribución del tiempo entre vida laboral y personal es relativamente similar entre géneros, siendo sólo 0,3 pp mayor entre las mujeres.

En consecuencia, la mayor prevalencia de insatisfacción que se observa entre las mujeres ocupadas en relación con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal se debe fundamentalmente a la mayor insatisfacción relativa entre las ocupadas mujeres que tienen una elevada carga global de trabajo (de 14 horas o más). Así, el tener una elevada carga global de trabajo diaria aumenta más en términos proporcionales entre las mujeres, la insatisfacción con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal.

Esta elevada prevalencia de insatisfacción con la distribución del tiempo entre la vida laboral y la vida personal entre los ocupados es un desafío a ser abordado de manera integral, debido a las múltiples consecuencias que esto puede acarrear, incluyendo efectos negativos para las relaciones familiares, la posibilidad de tener enfermedades mentales, baja productividad, alta rotación, entre otros.

Porcentaje de ocupados que declara estar insatisfecho o totalmente insatisfecho con el tiempo que dedica entre su trabajo y su vida personal, por categoría ocupacional

TABLA 6	Hombre	Mujer	Brecha
Total ocupados	24,3	27,3	3,0
Ocupados con carga global de trabajo mayor o igual a 14 horas	35,8	40,2	4,4
Ocupados con carga global de trabajo mayor o igual a 10 horas y menor a 14 horas	28,4	27,3	-1,1
Ocupados con carga global de trabajo menor a 10 horas	15,1	15,4	0,3

Se considera sólo a aquellos ocupados que reportan haber dedicado tiempo al trabajo remunerado.

No se reporta el segmento de hombres ocupados en servicio doméstico debido a su baja prevalencia.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la EBS 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

GLOSARIO

Brecha de género: es la diferencia que se manifiesta entre la situación, condición y/o posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada.

Carga global de trabajo: es la suma del tiempo destinado a trabajo no remunerado y trabajo remunerado.

Trabajo no remunerado: es la suma del tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado (hacer el aseo, lavar ropa, planchar, cocinar, etc.) y al trabajo de cuidado no remunerado (niños, enfermos y otros dependientes del hogar).

Trabajo remunerado: es la suma del tiempo destinado al ejercicio de la ocupación y al tiempo requerido para el traslado al lugar en donde se ejerce dicha ocupación.

Fuente: INE y elaboración propia